



## Honorable Cámara de Diputados

**X Reunión -10 Sesión Ordinaria**

**28 de mayo de 2014**

**Versión Taquigráfica**

### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

**Secretaría:** del prosecretario Dr. Oscar Peroni

**Prosecretaría:** del jefe de Despacho Sr. Jorge Picchio

---

### DIPUTADOS PRESENTES

**ALFONZO**, Raúl Omar Darío  
**BADARACCO**, Luis Antonio  
**BESTARD**, Analía Itatí  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**CORDERO HOLTZ**, Mario Emilio  
**CHAÍN**, Marcelo Eduardo  
**FARIZANO ARTIGAS**, Carlos Raúl  
**FERNÁNDEZ AFFUR**, Juan José  
**GAYA**, Gustavo Adrián  
**GÓMEZ**, Aída Raquel  
**INSAURRALDE**, Graciela Itatí  
**LOCATELLI**, Alicia Beatriz  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**LÓPEZ**, Sonia Beatriz  
**MANCINI FRATI**, María Eugenia  
**MEZA**, Victor Américo  
**MOLINA**, Jorge Luis  
**MÓRTOLA**, José Horacio  
**RODRÍGUEZ**, Ángel Enrique  
**ROMERO**, Vicente Ramón  
**SALVARREDY**, Miguel Ángel  
**SUSSINI**, Manuel Antonio  
**VALLEJOS**, Víctor Hugo  
**VASSEL**, José Lisandro  
**VISCHI**, Laura Cristina  
**YAGUEDDÚ**, Mercedes Itatí  
**YUNG**, Raúl Omar

---

### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

**MORAY**, Griselda Anahí  
**PARODI**, Norberto Pompeyo  
**TASSANO**, Eduardo Adolfo

## **SUMARIO**

### **X REUNIÓN – 10 SESIÓN ORDINARIA**

**28 de mayo de 2014**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Versión Taquigráfica – Portada</li></ul>	1
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sumario</li></ul>	2-3-4
<ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones</li></ul>	5
<ul style="list-style-type: none"><li>• Orden del Día</li></ul>	5
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura y Aprobación Acta de la 9º Sesión Ordinaria realizada el 21 de mayo de 2014</li></ul>	11
<ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales</li></ul>	11
<ul style="list-style-type: none"><li>• Punto 2º del Orden del Día. Comunicaciones Particulares</li></ul>	11
<ul style="list-style-type: none"><li>• Punto 3º del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado</li></ul>	12
<ul style="list-style-type: none"><li>• Punto 4º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados</li></ul>	13

<ul style="list-style-type: none"><li>• Punto 5° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa</li></ul>	17
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporaciones</li></ul>	20
<ul style="list-style-type: none"><li>• Punto 6° del Orden del Día. Expedientes a tratar. Leyes con preferencia. Expediente 8.940</li></ul>	20
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 9.043</li></ul>	20
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 9.044</li></ul>	21
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 9.048</li></ul>	23
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.907</li></ul>	32
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.136</li></ul>	34
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.137</li></ul>	35
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.813</li></ul>	35
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.843</li></ul>	35
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expediente 8.851</li></ul>	40

• Expediente 8.893	44
• Expediente 8.936	48
• Expedientes 8.261, 8.608, 8.832, 8.076, 8.560, 8.645, 8.775, 8.777, 8.778, 8.789, 8.829 y 8.884	51
• Expedientes 9.060, 9.061, 9.062, 9.063, 9.064, 9.065, 9.078, 9.079, 9.080, 9.081, 9.086, 9.087, 9.088, 9.091, 9.097, 9.098, 9.099, 9.100, 9.101, 9.102, 9.013, 9.104 y 9.107	53
• Finalización. Arrío Pabellones	101

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiocho días de mayo de 2014, siendo las 20 y 32, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Moray, Parodi y Tassano.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintisiete legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Salvarredy a izar el Pabellón Nacional y al diputado Sussini a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Salvarredy procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Sussini. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 9º Sesión Ordinaria, realizada el 21 de mayo de 2014. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

#### **COMUNICACIONES OFICIALES:**

**1.01.- Notas 1.370, 1.371, 1.378, 1.379, 1.380, 1.381 y 1.382/14:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes N° 6.262, declara el 21 de agosto como "Día del Primer Sello Postal Argentino"; 6.263, declara el 17 de mayo como "Día de la Lucha contra la Discriminación"; 6.264, declara asueto administrativo el "Día de Pentecostés" para los Cristianos Evangélicos Pentecostales; 6.265, instituye en todo el territorio Provincial la "Semana de Concientización por el Medio Ambiente"; 6.266, establece el régimen de implementación del "Botón Antipánico" en el territorio de la Provincia de Corrientes; 6.267, establece que en los baños y/o toilette de todos los establecimientos públicos y/o privados será obligatoria una leyenda haciendo alusión al uso responsable del agua potable, y 6.268, establece el protocolo de actuación policial en materia de violencia de género.

-Para conocimiento.

**1.02.- Nota 1.372/14:** Dirección Nacional de Vialidad, remite nota en respuesta a lo solicitado por Resolución 45/14, sobre refacción de la Ruta Nacional 122 de acceso a Yapeyú.

-Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a sus antecedentes, expediente 8.709, que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**1.03.- Nota 1.377/14:** Honorable Senado comunica la aprobación de la Resolución 26/14 por el cual se dispone la conformación de la Comisión Bicameral creada por Ley N° 5.825, destinada a diagramar las políticas activas de prevención de accidentes de tránsito.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

#### **COMUNICACIONES PARTICULARES**

**2.01.- Nota 1.376/14:** Embajador de Kuwait, señor Salab Almutari, remite nota de agradecimiento al señor presidente y legisladores de la Honorable Cámara de

Diputados por la atención dispensada en virtud de su visita a la Honorable Legislatura el pasado 8 de mayo del corriente año.  
-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Seguidamente se pasa a dar cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

**EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO**

**3.01.- Expediente 9.066:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.816 (Crea el Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad). (Senadora Fagetti).  
-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

**3.02.- Expediente 9.067:** modifica el artículo 2° de la Ley N° 6.096 (Límites del Municipio de 3 de Abril). (Senadora Rodríguez).  
-Se gira a las Comisiones de Asuntos Municipales y a la de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**3.03.- Expediente 9.068:** establece la obligatoriedad de la enseñanza en todos los niveles del Sistema Educativo Público, Privado y Mixto de las temáticas: sobre trata de personas, derechos humanos y violencia doméstica. (Senadora González).  
-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Género y Diversidad y a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**3.04.- Expediente 9.069:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.858 (Perros de asistencia a personas con discapacidad). (Senador Dos Santos).  
-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

**3.05.- Expediente 9.070:** instituye el 1° de octubre de cada año como "Día Provincial de la Sensibilización y Lucha contra la violencia intrafamiliar". (Senador Pruyas).  
-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

**3.06.- Expediente 9.071:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.819 (Declara al 21 de septiembre como "Día Internacional de la Paz"). (Senadora Fagetti).  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**3.07.- Expediente 9.072:** establece la utilización de circuitos cerrados de televisión de organismos estatales para informar al público sobre trata de personas y víctimas de ese delito. (Senadora Fagetti).  
-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

**3.08.- Expediente 9.073:** declara Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Provincia a las Escuelas construidas dentro del territorio Provincial por el "Plan

Quinquenal” de la Primera Presidencia del General Juan Domingo Perón (1946-1952), impulsadas por la Fundación “Eva Perón”. (Senador Bassi).  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**3.09.- Expediente 9.074:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.835 (“Técnicas de reanimación cardiopulmonar” - RCP - básicas, destinadas a estudiantes del nivel medio y del nivel superior). (Senador Bassi).  
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**3.10.- Expediente 9.075:** dona al Arzobispado de Corrientes un inmueble ubicado en el Ingenio Primer Correntino - Santa Ana - Departamento San Cosme, destinado exclusivamente al funcionamiento de la Capilla San Joaquín de la Iglesia Católica Apostólica Romana. (Poder Ejecutivo).  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**3.11.- Expediente 9.076:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 26.064 que instituye el 12 de junio como “Día Nacional contra el Trabajo Infantil”. (Senadores Bassi y Miño).  
-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

**3.12.- Expediente 9.077:** declara de interés Provincial la construcción del gasoducto del NEA con asiento en la costa del Río Paraná, conforme lo previsto por el artículo 1° de la Ley N° 5.587. (Senadores Bassi y Miño).  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del punto 4° del Orden del Día.

### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

#### **LEYES**

**4.01.- Expediente 9.082:** establece la implementación obligatoria de vehículos utilitarios en las empresas de remises. (Diputado Sussini).  
-Se gira a las Comisiones de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y a la de Asuntos Municipales.

**4.02.- Expediente 9.089:** protección de los entornos de los monumentos históricos. (Diputado Fernández Affur).  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.03.- Expediente 9.092:** modifica el artículo 8° inciso t) del Decreto Ley N° 33/00. Derogación de la detención por averiguación de antecedentes y/o con fines identificatorios, sin la orden motivada del juez competente. (Diputada Sonia López).  
-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.



**4.04.- Expediente 9.094:** adhiere al Programa Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR). (Diputada Locatelli).  
-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia en la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente antes mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**4.05.- Expediente 9.095:** declara monumento histórico e integrante del Patrimonio Cultural de Corrientes, a los túneles de la primera estación ferroviaria y saladero de Corrientes, ubicados en la Ciudad de Mocoretá. (Diputada Locatelli).  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.06.- Expediente 9.096:** modifica el inciso a) del Artículo 3º de la Ley 4.274 – aportes previsionales de los Bomberos Voluntarios. (Diputada Locatelli).  
-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

#### **RESOLUCIONES**

**4.07.- Expediente 9.055:** solicita al Poder Ejecutivo proceda a la instalación de un puesto caminero policial sobre Ruta Nacional 119, entre las Ciudades de Mercedes y Mariano I. Loza. (Diputado Molina).  
-Se gira a Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**4.08.- Expediente 9.056:** solicita opinión a los Concejos Deliberantes de Goya y Carolina, respecto al pedido de los habitantes del Paraje “Paranacito” para que su territorio sea incluido en la jurisdicción del Municipio de Carolina. (Diputado Vassel).  
-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

**4.09.- Expediente 9.057:** solicita al Poder Ejecutivo la adquisición de un terreno y construcción de un edificio para el funcionamiento del Colegio Nocturno “Dalma Lemos de Mancini” de la Ciudad de Esquina. (Diputada Mancini).  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**4.10.- Expediente 9.058:** solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Educación y organismos competentes, proceda a reequipar el mobiliario escolar (bancos y mesas), en cantidad suficiente acorde a la matrícula de alumnos correspondiente a cada turno, en la Escuela Regional “José Manuel Estrada” de esta Ciudad. (Diputado Yung).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.11.- Expediente 9.059:** solicita al Ministerio de Educación que en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, proceda a realizar de modo urgente labores de desratización y control de plagas en la Escuela Regional “José Manuel Estrada” de esta Ciudad. (Diputado Yung).

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**4.12.- Expediente 9.083:** solicita informe a la Municipalidad de Santa Lucía, sobre la evacuación y reubicación de sus habitantes afectados por la inundación provocada por la creciente del Río Santa Lucía. (Diputado Sussini).

-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

**4.13.- Expediente 9.084:** solicita informe a la Municipalidad de Santo Tomé respecto de la situación de tala de árboles, caza de especies autóctonas y pastoreo en la Reserva Municipal “Tajy Poty”. (Diputado Sussini).

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente y a la Comisión de Asuntos Municipales.

**4.14.- Expediente 9.085:** solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la asistencia que se ha brindado y brinda actualmente, ante la evacuación y reubicación de los habitantes de la Localidad de Santa Lucía afectados por la inundación provocada por la creciente del Río Santa Lucía. (Diputado Sussini).

-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

**4.15.- Expediente 9.090:** insta al Ministerio de Seguridad al cumplimiento de las previsiones del Título II, Capítulo Tercero, del Código de Faltas - Decreto Ley 124/01 y modificatorias- en relación al pago de multas, y solicita la implementación de entrega de comprobantes de pago por parte de las autoridades. (Diputada Sonia López).

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

**4.16.- Expediente 9.093:** exhorta al Poder Ejecutivo se inicien los trámites administrativos y financieros para el comienzo de las obras de gas natural para Curuzú Cuatía. (Diputada Locatelli).

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

### **DECLARACIONES**

**4.17.- Expediente 9.060:** de interés la presentación formal de la Fundación Americana Interdisciplinaria, proponiendo a la Ciudad de Corrientes como sede para la XI Reunión Nacional de Protocolo y Ceremonial. (Diputado Cassani).

**4.18.- Expediente 9.061:** de interés los actos que se realicen en conmemoración de la fundación de la Ciudad de Bella Vista. (Diputado Parodi).

**4.19.- Expediente 9.062:** de interés el 189 aniversario de la fundación de Bella Vista. (Diputado Mórtola).

**4.20.- Expediente 9.063:** de interés la Peregrinación en Bicicleta de "Ciclistas Montecasereños". (Diputado Mórtola).

**4.21.- Expediente 9.064:** de interés el "Día Nacional de la Donación de Órganos". (Diputado Gaya).

**4.22.- Expediente 9.065:** de interés el "Día del Ejército Argentino" a conmemorarse el próximo 29 de mayo. (Diputado Gaya).

**4.23.- Expediente 9.078:** de interés el Primer Encuentro Nacional sobre Trastornos del Espectro Autista. (Diputada Bestard).

**4.24.- Expediente 9.079:** de interés el "Día Nacional de la Donación de Órganos". (Diputada Bestard).

**4.25.- Expediente 9.080:** de interés el "Día Nacional del Ecoturismo". (Diputada Bestard).

**4.26.- Expediente 9.081:** de interés el "Día del Bombero Voluntario" y adhesión a los actos y celebraciones que se realicen por tal motivo. (Diputada Bestard).

**4.27.- Expediente 9.086:** de interés la conmemoración del "Día Nacional de la Donación de Órganos". (Diputado Sussini).

**4.28.- Expediente 9.087:** de interés las actividades que se llevarán a cabo en las Localidades de Capital, Bella Vista, Curuzú Cuatiá y Mercedes en el marco de la conmemoración del "Día Nacional de la Donación de Órganos", el próximo 30 de mayo. (Diputado Sussini).

**4.29.- Expediente 9.088:** de interés la presentación del libro Séptima Antología "25 años" del Taller Literario "Ñuvaití". (Diputado Sussini).

**4.30.- Expediente 9.091:** de interés el juego de mesa "Destino Corrientes". (Diputada Sonia López).

**4.31.- Expediente 9.097:** de interés el año 2014 como el Bicentenario de la Provincialización de Corrientes. (Diputada Vischi)

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5° del Orden del Día.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**5.01.- Expediente 8.358:** despacho 1.831 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se dispone la implementación de programas educativos de prevención y concientización sobre el abandono y maltrato de animales. (Senadora Seward).

**5.02.- Expediente 9.012:** despacho 1.837 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 26.754 que instituye el día 24 de agosto como "Día del Lector", en homenaje al natalicio del escritor argentino Jorge Luis Borges. (Diputada Locatelli).

**5.03.- Expediente 8.954:** despacho 1.843 de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia que aconseja el que expediente de referencia caratulado: proyecto de resolución por el que se solicita a la Subsecretaría de Trabajo, intensifique las acciones contra el trabajo en negro, infantil y demás problemática de su incumbencia, sea girado también a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, a fin de ser tratado en forma conjunta. (Diputada Locatelli).

**5.04.- Expediente 8.961:** despacho 1.839 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, informe sobre la licitación realizada para la recuperación y mantenimiento de la Ruta Nacional 119. (Diputado Molina).

**5.05.- Expediente 8.967:** despacho 1.841 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la puesta en funcionamiento de una comisaría o delegación policial en la zona del barrio EPAM Norte de Bella Vista. (Diputado Parodi).

**5.06.- Expediente 8.973:** despacho 1.842 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la creación de la Comisaría de la Mujer y la Familia en la Ciudad de Paso de los Libres, Corrientes. (Diputados Yung, Locatelli, Gaya y Chain).

**5.07.- Expediente 8.992:** despacho 1.840 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la DPEC, implemente las tareas

técnicas, de equipamiento necesarios y/o cambio de transformador a los fines de lograr a la mayor brevedad posible, solución definitiva a los inconvenientes suscitados por falta de suministro eléctrico continuo y permanente en la intersección de las Rutas 12, 118 y zona de influencia. (Diputado Yung).

**5.08.- Expediente 9.001:** despacho 1.845 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo promueva las acciones legales que correspondan contra la empresa TRANSNEA S.A. y/o Electroingeniería S.A. y/o quien resulte responsable por los daños y perjuicios que causaron las fallas en la provisión del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la Provincia de Corrientes. (Diputado Héctor López).

**5.09.- Expediente 9.016:** despacho 1.844 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, informe sobre la situación de las garrafas sociales, distribución y stock. (Diputado Sussini).

**5.10.-Expediente 7.835:** despacho 1.847 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley que establece en un 19 % la coparticipación a los municipios.

**5.11.- Expediente 8.976:** despacho 1.833 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de adhesión de la Provincia de Corrientes a los alcances de la Ley Nacional Nº 26.835 –dispone la inclusión de cursos de capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) básicas en los programas educativos de colegios de nivel medio y superior, públicos y privados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 8.976 vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**5.12.- Expediente 9.010:** despacho 1.832 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional Nº 26.756 –dispone la construcción de un monumento en homenaje al General Don José Francisco de San Martín en Yapeyú-.

**5.13.- Expediente 8.033:** despacho 1.836 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución

por el que se solicita al Ministerio de Educación, la creación de una escuela de trayecto escolarizado para nivel secundario TERN –Trayectos Escolares Regulares Nocturnos- de EPJA –Educación Permanente de Jóvenes y Adultos- en Colonia José R. Gómez, Garaví, Corrientes.

**5.14.- Expediente 8.405:** despacho 1.846 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que insta al Superior Tribunal de Justicia a reconsiderar la Resolución y proceder al aumento del 20% que reclaman legítimamente los trabajadores judiciales.

**5.15.- Expediente 8.634:** despacho 1.830 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Ente Regulador del Agua y a la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Corrientes, el estudio e informe sobre las distintas perforaciones nuevas de la empresa Aguas de Corrientes S.A., a fin de saber si el agua es apta para el consumo humano.

**5.16.- Expediente 8.847:** despacho 1.835 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que insta a la Dirección de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación a la revisión de las instalaciones eléctricas, techos y artefactos eléctricos en las Escuelas de la Provincia para prevención de accidentes.

**5.17.- Expediente 8.865:** despacho 1.834 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, adelante el receso escolar para atender la grave situación de los establecimientos escolares de la Provincia.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- También se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 8.865 vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**5.18.- Expediente 8.732:** despacho 1.838 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que insta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, reiterando solicitud, a la pavimentación de la Ruta Nº 40 desde la pavimentación actual hasta el puente de acceso a Colonia Carlos Pellegrini. Resolución H.C.D. 15/14 con informe del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa, con excepción de los que volvieron a comisión.

Pasamos a dar cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 9.098, 9.099, 9.100, 9.101, 9.102 -mismo tema del expediente 9.081 y 9.103- 9.103, 9.104 y 9.107.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Se incorporan al Orden del Día y quedan reservados en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Se pasa al tratamiento del Orden del Día. Punto 6°. Expedientes a tratar. Leyes con preferencias.

6.01.- Expediente 8.940: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea una Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de los emprendimientos hidroeléctricos, construidos o a construirse que afecten al territorio Provincial en relación al suelo, al agua y a la diversidad biológica nativa. (Senador Breard)

Respecto de este expediente se acordó en Labor Parlamentaria que vuelva a la Comisión de Peticiones, Reglamentos y Poderes.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Vuelve a la Comisión de Peticiones, Reglamentos y Poderes.

6.02.- Expediente 9.043: crea el Programa de Cooperativas en contextos carcelarios. (Diputada Sonia López).

También se acordó en Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la comisión en que se encontraba.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente antes mencionado vuelve a la Comisión. Asimismo, se acordó que cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 9.043 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

6.03.- Expediente 9.044: crea el Registro Estadístico Oncológico de la Provincia de Corrientes. (Diputada Sonia López).

Se acordó en Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión.

Tiene la palabra la Diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Yo acompaño y entiendo el pedido -por el expediente 9.043- de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios, porque se está trabajando en algunas modificaciones que por ahí son necesarias.

Pero en este expediente 9.044, que crea el Registro Estadístico Oncológico de la Provincia de Corrientes, también acompaño el pedido de la Comisión de Salud Pública, o de algunos miembros que explicaron en la reunión de Labor Parlamentaria la necesidad de una semana más, con Preferencia para la semana que viene si es que el Cuerpo acompaña, pero yo voy a insistir con esto, señor presidente, porque es una necesidad este marco legal, es una necesidad contar con un marco de referencia estadístico, tener una base de datos con todas las dolencias que tenemos.

Les quiero recordar, porque por ahí no tenemos pleno conocimiento todos o no estamos actualizados, porque estos son temas de los que falta información institucional, que nosotros lideramos por ejemplo la mortalidad por cáncer de cuello uterino y como no tenemos registros estadísticos, no sabemos en qué lugares, con qué tipo de trabajo, con qué tipo de alimentación, en qué zonas viven las personas que tienen esas dolencias y por ende, no podemos tener una tarea preventiva.

Entonces, el tema del Registro tiene que ver con la posibilidad que los investigadores y los equipos especializados puedan desarrollar una tarea preventiva, porque el cáncer sólo se combate con prevención, ya que cuando está avanzado no es posible resolver estos problemas.

Yo digo esto, señor presidente, porque de acuerdo a lo que nos contaban los colegas de la comisión, hay un profesional muy destacado que está poniendo en duda la necesidad de este proyecto. Yo lamento, porque estuve mirando el expediente cuando nosotros tuvimos la media sanción el año pasado de este tema, que ya tuvo media sanción de la H.



Cámara de Diputados, nada más que cayó en el H. Senado por la Ley de Archivo. Yo estuve mirando el expediente completo y ahí se vio todo el movimiento que hizo la Presidencia de la Comisión -que la tenía la diputada Brisco de Romero Feris y su vicepresidente que era el diputado Simón-, ellos citaron a los especialistas entre los que estaba este destacado médico, doctor especializado en oncología de la Provincia y también se citó a funcionarios de Salud Pública y se hicieron como cuatro reuniones, señor presidente, con este proyecto. Yo no tuve conocimiento de los detalles de estas reuniones porque para cuando yo me enteraba ya se habían hecho, pero son reuniones que fueron exitosas y lamentablemente en el expediente no hay constancia de la opinión de todos estos profesionales y funcionarios. O sea, hay constancia de las citas y de las respuestas que va a acudir a tal hora, pero no del dictamen o la opinión.

Ésa, tal vez, deba ser una metodología que tenemos que tener más en las comisiones, pero lo cierto es que se hizo un trabajo denodado para que salga este proyecto y por eso yo voy a insistir; porque no nos olvidemos, señor presidente, que tenemos por ley -que salió por casi unanimidad en ambas Cámaras- el Instituto Oncológico de la Provincia y no se ha implementado todavía, seguramente habrá problemas presupuestarios, seguramente se dirá lo que sabemos, que tenemos pocos profesionales en la materia oncológica, pero que es una necesidad, es una necesidad de toda la población correntina y si no tenemos el Instituto y además no tenemos un registro, la verdad que estamos trabajando de manera muy precaria ante un flagelo en crecimiento. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve.

Tengo entendido que no es que el profesional pone en dudas este proyecto, simplemente que el profesional al que se hace mención, lo que quiere es aportar ideas de lo que es la situación oncológica en la Provincia de Corrientes. Estamos hablando de una persona que realmente sabe mucho de este tema.

Y respecto al Instituto Oncológico, hay una realidad, no tenemos los médicos necesarios, no hay. Voy a contar una experiencia del Hospital de Goya, tenemos el Centro Oncológico creado y a duras penas hemos podido conseguir un profesional oncológico, que es el doctor Céspedes, que es oriundo de Goya. Es el único especialista oncológico que existe en toda esa zona de la Provincia de Corrientes. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

En consideración la vuelta a comisión del expediente 9.044.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Vuelve a comisión.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

Expediente 9.048: declara el día 22 de marzo de cada año como “Día de la Seguridad de los obreros de la construcción de la Provincia de Corrientes”.

Tiene la palabra la diputada López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Le quería recordar, señor presidente, que acordamos en reunión de Labor Parlamentaria la preferencia para el expediente anterior y faltó votarla.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Está bien.

Yo no entendí que se acordó eso en reunión de Labor Parlamentaria, pero si es así, pido disculpas. No obstante eso voy a someter a consideración el pedido de preferencia.

Yo entendí que la preferencia era para el expediente 9.043 y no para el 9.044, pero si usted quiere, someto a consideración.

-Asentimiento de la diputada Sonia López.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muy bien. Someto a consideración el pedido de preferencia de la diputada Sonia López respecto del expediente 9.044.

-Rechazada.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Cuenta con ocho votos, queda rechazada la preferencia.

Continuamos con el tratamiento del expediente 9.048.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.

6.05.- Expediente 8.907: despacho 1.828 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja aceptar el Veto Total a la Ley 6.257 (Programa de formación electoral para adolescentes de 16 años). (Poder Ejecutivo)

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Corresponde que el Veto sea votado nominalmente, así que por Secretaría pasaremos lista, determinando la intención del voto por la aceptación y por el rechazo.

-Votan por la aceptación los diputados Alfonso, Bestard, Cassani, Cordero Holtz, Chaín, Farizano Artigas, Fernández Affur, Gaya, Gómez, Insaurralde y Héctor López.

-Votan por el rechazo los diputados Badaracco y Locatelli.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Voto por el rechazo, por inaceptable.

-Votan por la aceptación los diputados Meza, Molina, Romero, Salvarredy, Sussini, Vassel, Vischi y Yung.

-Votan por el rechazo los diputados Mórtola, Rodríguez y Yagueddú.

-Se encontraban ausentes del Recinto al momento de votar los diputados Mancini Frati y Vallejos.

**SR. SECRETARIO (Peroni).**- Señor presidente, por la aceptación del Veto hay diecinueve votos y por el rechazo seis votos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consecuencia, queda aceptado el Veto, debiendo constar en la Versión Taquigráfica los números que señalara el señor secretario.

6.06.- Expediente 8.136: despacho 1.829 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja que el expediente de referencia caratulado: proyecto de ley que ratifica el Convenio de colaboración para la obra LMT Chajarí SET LAS 14, suscripto entre las Provincias de Corrientes y Entre Ríos, el 23 de julio de 2012, sea girado también a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos, a fin de ser tratado en forma conjunta. (Diputados Rubín y Locatelli).

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho. En consecuencia, el expediente 8.136 se gira también a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

6.07.- Expediente 8.137: despacho 1.818 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja que el expediente de referencia caratulado: proyecto de ley que adhiere a la prórroga de las excepciones al régimen de responsabilidad Fiscal, sea girado también a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos, a fin de ser tratado en forma conjunta. (Diputados Rubín y Locatelli).

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho. En consecuencia, el expediente 8.137 se gira también a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

6.08.- Expediente 8.813: despacho 1.811 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el cual adhiere la Provincia a la Ley Nacional 26.862 (Reproducción medicamente asistida). (Senador Bassi).

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Salud Pública.

En consideración la vuelta a comisión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.813 vuelve a la Comisión de Salud Pública.

6.09.- Expediente 8.843: despacho 1.810 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la generación, manipulación, tratamiento y destino final de residuos patogénicos en la Provincia de Corrientes. (Diputado Chaín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Chaín.

**SR. CHAÍN.**- Señor presidente, señores diputados.

En primer término agradezco profundamente el despacho favorable de la Comisión de Salud Pública en este proyecto. Para hacer un poco de historia, allá por el año 1996 presenté un proyecto similar y debo decir, con toda sinceridad, que lamentablemente transcurrieron casi veinte años.

Este tema de los residuos patológicos y patogénicos refiere especialmente al tema de preservación del Medio Ambiente, que es patrimonio de la humanidad y debería ser una obligación irrenunciable en los distintos poderes del Estado Provincial.

Estoy profundamente preocupado porque han transcurrido prácticamente dos décadas, más allá que soy un acérrimo defensor de la autonomía municipal y creo que en este tema cada municipio tiene la potestad de encargarse de los residuos patogénicos o patológicos.

El proyecto refiere específicamente, en su articulado, a solicitar al Poder Ejecutivo diversos informes respecto de este tema, de todo lo que significa residuos de los sanatorios, de los hospitales; por ejemplo: jeringas descartables que se hayan usado, algodones y demás elementos que pueden traer consigo –de alguna manera- epidemias, contagio de enfermedades de difícil sanación. Motivo por el cual es un tema preocupante, no sólo en la Provincia de Corrientes, sino en distintas provincias argentinas. Sabemos que es muy costosa la forma de evitar, o de alguna manera invertir en este tema tan caro a la salud de la humanidad y en esta Provincia.

Por eso solicito a mis pares, a los señores diputados, el acompañamiento a un pedido de informe bastante extenso, que creo es un tema con raigambre constitucional en nuestra Constitución Nacional, en nuestra Constitución Provincial y también en la constitución de cada uno de los municipios de nuestra Provincia, en definitiva, para preservar la vida de todos los correntinos. Muchas gracias, señor presidente y señores diputados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Chaín.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.10.- Expediente 8.851: despacho 1.826 de la Comisión de Prevención de las Adicciones por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, incorpore a la Provincia de Corrientes al Programa Recuperar Inclusión. (Diputada Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.11.- Expediente 8.893: despacho 1.809 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el cumplimiento de la Ley 6.100 –Alimentación saludable y variada de niños, niñas y adolescentes en edad escolar. (Diputado Sussini).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.12.- Expediente 8.936: despacho 1.827 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la apertura de un Destacamento Policial en Villa Córdoba, Lavalle. (Diputado Chaín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Teniendo en cuenta que todos los expedientes que siguen a continuación en el Orden del Día aconsejan su pase al Archivo, propongo que se traten y aprueben en forma conjunta.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

6.13.- Expediente 8.261: despacho 1.815 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de creación del Programa Provincial de prevención del cáncer de piel.

6.14.- Expediente 8.608: despacho 1.814 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 26.872 –Cobertura de cirugía reconstructiva en patologías mamarias-.

6.15.- Expediente 8.832: despacho 1.812 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 26.928 –Sistema de protección integral para personas trasplantadas-.

6.16.- Expediente 8.076: despacho 1.813 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita informe, a través del Ministerio de Salud, en cuanto al funcionamiento del Hospital Escuela, situación laboral, edilicia y del servicio entre otros. Resolución H.C.D. 117/13 con informe del Hospital Escuela.

6.17.- Expediente 8.560: despacho 1.816 de la Comisión de Salud Pública que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo adherir al “Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama”, creado por Resolución 1813/13 del Ministerio de Salud de la Nación.

6.18.- Expediente 8.645: despacho 1.819 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a disponer las medidas necesarias a fin de que la Escuela Nº 979 de la Tercera Sección de Loreto (Bastidores), pueda tener su propio edificio y materiales didácticos.

6.19.- Expediente 8.775: despacho 1.823 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice la obra “construcción del Colegio Secundario de Loreto”.

6.20.- Expediente 8.777: despacho 1.822 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, se arbitren los medios para proceder en forma urgente a la reparación de las instalaciones de los baños y demás averías del edificio donde funciona la Escuela Técnica Nº 1 “Juana Manso” de la Ciudad de Corrientes.

6.21.- Expediente 8.778: despacho 1.825 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, se arbitren los medios para proceder en forma urgente a la reparación de las instalaciones de los baños y demás averías del edificio donde funciona el Colegio Gral. San Martín y el Colegio Comercial Belgrano, ubicado en la Capital.

6.22.- Expediente 8.789: despacho 1.820 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por

el que se solicita al Poder Ejecutivo resuelva los problemas de infraestructura de las escuelas para garantizar la seguridad e higiene para alumnos y docentes.

6.23.- Expediente 8.829: despacho 1.817 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación que arbitre los mecanismos necesarios para la reparación de la Escuela N° 705, del Paraje San Juancito, Cuarta Sección de Empedrado.

6.24.- Expediente 8.884: despacho 1.824 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación, informe respecto de la causal de paralización de la obra de construcción de la escuela cabecera N° 598 “Provincia de San Luis” de Empedrado.

En consideración su pase al Archivo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Los expedientes antes mencionados son girados al Archivo.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los expedientes de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

4.17.- Expediente 9.060: de interés la presentación formal de la Fundación Americana Interdisciplinaria, proponiendo a la Ciudad de Corrientes como sede para la XI Reunión Nacional de Protocolo y Ceremonial. (Diputado Cassani).

4.18.- Expediente 9.061: de interés los actos que se realicen en conmemoración de la fundación de la Ciudad de Bella Vista. (Diputado Parodi).

4.19.- Expediente 9.062: de interés el 189 Aniversario de la Fundación de Bella Vista. (Diputado Mórtola).

4.20.- Expediente 9.063: de interés la Peregrinación en Bicicleta de “Ciclistas Montecasereños”. (Diputado Mórtola).

4.21.- Expediente 9.064: de interés el “Día Nacional de la Donación de Órganos”. (Diputado Gaya).

4.22.- Expediente 9.065: de interés el “Día del Ejército Argentino” a conmemorarse el próximo 29 de mayo. (Diputado Gaya).

4.23.- Expediente 9.078: de interés el Primer Encuentro Nacional sobre Trastornos del Espectro Autista. (Diputada Bestard).

4.24.- Expediente 9.079: de interés el “Día Nacional de la Donación de Órganos”. (Diputada Bestard).

4.25.- Expediente 9.080: de interés el “Día Nacional del Ecoturismo”. (Diputada Bestard).

4.26.- Expediente 9.081: de interés el “Día del Bombero Voluntario” y adhesión a los actos y celebraciones que se realicen por tal motivo. (Diputada Bestard).

4.27.- Expediente 9.086: de interés la conmemoración del “Día Nacional de la Donación de Órganos”. (Diputado Sussini).

4.28.- Expediente 9.087: de interés las actividades que se llevarán a cabo en las Localidades de Capital, Bella Vista, Curuzú Cuatiá y Mercedes en el marco de la conmemoración del “Día Nacional de la Donación de Órganos”, el próximo 30 de mayo. (Diputado Sussini).

4.29.- Expediente 9.088: de interés la presentación del libro Séptima Antología “25 años” del Taller Literario “Ñuvait”. (Diputado Sussini).

4.30.- Expediente 9.091: de interés el juego de mesa “Destino Corrientes”. (Diputada Sonia López).

4.31.- Expediente 9.097: de interés el año 2014 como el Bicentenario de la Provincialización de Corrientes. (Diputada Vischi).

Expediente 9.098: de interés el curso denominado “Auxiliar Jurídico / Gestor Judicial”. (Diputado Cassani).

Expediente 9.099: de interés la Vigésimo Primera Edición de la Feria del Libro. (Diputado Molina).

Expediente 9.100: de interés el 5º Encuentro Literario del Paiubre. (Diputado Molina).

Expediente 9.101: de interés el “Primer Simposio Internacional de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”. (Diputado Alfonso).

Expediente 9.102: de beneplácito por la celebración del “Día del Bombero Voluntario”, el 2 de junio. (Diputado Chaín). Mismo tema de los expedientes 9.081 Y 9.103.

Expediente 9.103: de interés el “Día del Bombero Voluntario”. (Diputado Fernández Affur). Mismo tema de los expedientes 9.081 y 9.102.

Expediente 9.104: de interés el “35 Aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Mercedes”.

Expediente 9.107: de interés el 125 Aniversario de la Escuela N° 1 “Manuel Belgrano” de la Ciudad de Corrientes. (Diputado Fernández Affur).

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

**SR. ALFONZO.**- Señor presidente: tal como se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, es para pedir la preferencia para la próxima sesión del tratamiento del expediente 8.665, de mi autoría conjuntamente con la diputada Gómez, en el cual propiciamos la creación de una Cámara de Apelación en lo Criminal, una Fiscalía y una Defensoría Pública, que actúen ante ella con funcionamiento en la Ciudad de Mercedes, entendiendo que esta Cámara atendería a las Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Circunscripciones Judiciales.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Alfonzo.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

**SR. SUSSINI.**- Señor presidente: sabemos que el diputado Alfonzo y la diputada Raquel Gómez, con justificación, faltaron estos días.

Quiero decirles que nosotros -en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General- mandamos una carta al Superior Tribunal de Justicia sobre este tema y otros más.

Justo sobre este tema, mandamos una carta la semana pasada; preferiría, para tener un criterio, ya que estamos invitando al Superior Tribunal para ver qué opina sobre esto -y a su vez, estamos votando una preferencia- esperar unos días -si el diputado está de acuerdo- no sé si va a someter a votación, por un respeto hacia el otro Poder. Nada más que eso.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Sussini.

Si les parece, les propongo hacer un cuarto intermedio en las bancas para acordar.

-Asentimiento general.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a un cuarto intermedio.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Se pasa a un cuarto intermedio en las bancas.

-Es la hora 21 y 6.

-Siendo las 21 y 8, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

**SR. ALFONZO.**- Señor presidente: más allá que considero oportuno que hay que consultar con otros Poderes, nuestra función es venir a legislar y en ese sentido, de alguna manera, por ahí nos excedemos en el ritualismo de pedir opiniones a demás Órganos que no pertenecen a este Poder y muchas veces quedamos pendientes y colgados, algunos que ni siquiera nos contestan los pedidos, o las sugerencias, o las opiniones.

Pero bueno, en pos de la buena predisposición de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, voy a pedir si esta preferencia se puede trasladar para dentro de dos sesiones, no para la próxima sesión del día miércoles, sino dentro de quince días, para que el señor presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General pueda llevar adelante esta labor; porque yo creo que, realmente, este proyecto viene a solucionar en parte -emparchar- el gran problema que está teniendo la Justicia, sobre todo el Derecho Penal, en nuestra Provincia. La Justicia lenta no es justa, señor presidente. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Alfonzo.

Entonces, la moción concreta del diputado Alfonzo es que el expediente 8.665, que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, tenga preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad. En consecuencia, el expediente 8.665 cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.



En realidad, fuera de lo que es el Orden del Día -le explicaba al señor presidente- quería hacer uso de la palabra para recordar a la Cámara el expediente 8.095.

Usted se acuerda que en una oportunidad en el año 2013 discutimos el expediente con la situación del ciudadano -ahora conocemos que es uruguayo- Wilson Pérez y ahora sabemos que ayer a la tarde, la Justicia confirmó cuál es su familia, sus padres y sus hermanos.

Le quiero decir que hay muchos temas que a veces discutimos, por ejemplo, el tema salud y estoy viendo, señor presidente, la cantidad de proyectos muy buenos que pasaron a Archivo por decisión, por despacho mayoritario de la Comisión de Salud: Programa Provincial de Prevención de Cáncer de Piel, Cobertura y Cirugía Reconstructiva en Patología Mamaria, Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas, también se mandó a Archivo una resolución que solicita el Poder Ejecutivo adherir al Programa Nacional de Control del Cáncer de Mamas.

Soy muy crítica con estas cuestiones, que también tienen que ver con la preocupación por el estado de los hospitales y una serie de cosas. Ahora recibimos la información del Hospital Escuela sobre algunos temas, algunos temas están bien, otros creo que son insuficientes.

Pero así también como tengo una visión crítica, lo voy a sostener, evidentemente hay que discutir más para que se reconozcan los problemas que tenemos en el sistema de salud, dejemos de justificar la forma en que se han caído los hospitales en la Provincia y dejemos de cubrir esa situación y tratemos, entre todos, de llevar adelante realmente una salud que sea incluyente y que resuelvan los problemas gravísimos que enfrentamos en esta etapa, en nuestra comunidad.

Así también, señor presidente, quiero destacar al personal médico y de enfermería que hizo esta movida, porque el expediente 8.095 fue de mi autoría, recuerdo que fue presentado el 2 de mayo de 2013, donde el planteo era que, como el personal médico había detectado que posiblemente era un ciudadano brasilero Wilson Pérez, por un papelito que le encontraron dentro de sus pertenencias, la idea de este proyecto de resolución -que tuvo un pleno acompañamiento por unanimidad y bastante rápido, porque fue aprobado el 26 de junio, un mes después de presentar en esta Cámara, del mismo año 2013- era solicitar al Consulado General de Brasil en Buenos Aires, las gestiones para la posible identificación

de Wilson Pérez, internado en el Hospital Vidal, como ciudadano brasileño, porque era lo que parecía, aparentemente por las pocas reacciones que había tenido sobre un mapa.

Y bueno, las investigaciones de la Policía no llegaban a buen puerto, supongo que este trámite se hizo, porque calcule que es hace un año atrás, así que quiero destacar la preocupación de esta Cámara; pero sobre todo destacar esta cosa incansable que tuvieron los médicos y personal administrativo y de enfermería, que hicieron una movida que creo que no tardó ni diez días en las redes sociales, lo que permitió que, con la colaboración de toda la gente de Corrientes, de la región y de la Argentina vinculada a las redes sociales, la familia descubra que su familiar estaba con vida, después de cuatro años que perdieron contacto con él y que ya lo dieron por muerto.

Así que quiero destacar eso y quiero decir que es difícil encontrar esas gestiones humanitarias realmente, porque cuando habló en aquel momento -creo que era la directora del Vidal, la doctora Lapertosa, ahora está la doctora Pérez creo- la anterior directora del Hospital decía: *“Nosotros en realidad ya le podemos dar el alta; pero ¿adónde lo vamos a mandar?”*, no tenían posibilidades de una institución donde proteger a esta persona, que quedó severamente discapacitada e imposibilitada.

Así que quería valorar eso y quería expresar mi beneplácito, más allá que no presenté la declaración porque no estaba confirmado por la Justicia, recién ayer a la tarde confirmó el tema.

Por eso, no sé si por ahí podemos dejar en manos de la Presidencia, si quiere redactar una declaración de beneplácito por el reencuentro de Wilson, para todos nosotros, con sus familiares de Uruguay. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López, que no es Wilson.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Sí, sí, que no es Wilson.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Chaín.

**SR. CHAÍN.**- Señor presidente: en algunos de los temas referidos por la preopinante coincido; pero como integrante de la Comisión de Salud, en algunos de los temas o expedientes referidos a la Salud Pública que se enviaron a Archivo quiero, más allá que ya se votó, quiero informar -nunca está de más- a los señores diputados, que la comisión si bien puede hacerlo en forma inconsulta, el tomar una decisión, porque tenemos la potestad como legisladores de esta Provincia, en crear leyes y en pedir informes, es una facultad constitucional.

En este caso, esta comisión ha tenido una apertura inusitada y hemos invitado a señores profesionales de esta Provincia como el doctor Jorge Zimmerman, unos de los decanos a nivel mundial en el tema oncológico; y respecto de este tema específicamente, de reconstrucción mamaria y demás temas que se mandaron a Archivo, él -con toda humildad- nos ha sugerido que en la Provincia de Corrientes todos estos sistemas se están aplicando, de todos estos temas de salud que se han enviado a Archivo, motivo por el cual no era necesario adherir a una Ley Nacional.

Quiero decir esto, para que no quede descolgado, de que nosotros hemos tomado una resolución con el doctor Tassano, con la diputada Bestard, creo que en esa oportunidad también en la reunión estuvo el diputado Alfonzo y la diputada Anahí Moray; es decir, no sólo con él hemos consultado, también con otros profesionales que han venido gentilmente a aportar sus ideas y entendimos, luego de escuchar a estos señores profesionales y tomar nuestra propia decisión, de acuerdo a nuestro leal saber y entender y a nuestra sana crítica de que, por eso resolvimos enviar a Archivo, esto no significa de ninguna manera que la Provincia está desprotegida en materia normativa respecto a estos temas, sino muy por el contrario. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muchas gracias, diputado Chaín.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Salvarredy a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Sussini a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Sussini procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Salvarredy.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 17.